

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS: 2000 5.

Edición local, un mes 1 pes.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 céntos; atrasado 50.

AÑO XXX.

SÁBADO 1.º DE OCTUBRE DE 1887

NÚM 9 244

LA MADRILEÑA
57, PLATERIA, 57.
Ramilletes, Chocolates,
Dulces para refrescos, Cafés, tes y licores,
Pastas madrileñas, Bizcochos fantasía,
e italianas, Caramelos,
Bombones y Grajes, Poladillas de Alcey,
Conservas, Galletas.
57, PLATERIA—PLANELL—PLATERIA 57
8—5

CLASES DE REPASO

SEGUNDA ENSEÑANZA
para los alumnos de matrícula oficial.
Asistencia a las clases del Instituto debidamente acompañados y vigilados al entrar y salir de las aulas; clases diarias a horas compatibles con aquellas y desempeñadas con sujeción al método trazado por el señor profesor oficial y que tienen por objeto el facilitar la comprensión de las lecciones del siguiente día; estudio competentemente inspeccionado, recer prudencial, partes semanales a las familias de los alumnos y honorarios muy reducidos con rebaja para individuos de una misma familia. Tal es la inversión, de las diez horas de permanencia, de los alumnos externos.
Todos los días de ocho de la mañana a seis de la tarde se facilitan cuantos antecedentes se deseen.
8—8
Calle de Ceballos, 12.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES
fundada y dirigida
por
D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA
CON LA COOPERACION
DE REPUTADOS PROFESORES
3—Calle de RUIPEREZ—3
MURCIA 8

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA
Preparación especial en la Academia dirigida por D. Joaquín Pérez, Secretario de la Sucursal de dicho Banco, en esta plaza.
Horas: de 5 a 7 de la tarde.—Lucas núm. 3—2.º, frente al Casino. 5—4

LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS
ofrece al público cuantas bebidas y comestibles se pueden desear.

LA PAZ DE MURCIA

«El Diario de ayer, al ocuparse del día 29 de Setiembre, aniversario de la revolución de 1868, que calificó de providencial, no se atreve a decir si aquel acontecimiento ha traído en el período de tiempo transcurrido, tantos y tan varios sucesos, que no es fácil aventurar cuales de ellos, si los buenos ó malos, reconocen por causa efectiva la que por autonomía se llamó Gloriosa. Declara desde luego que hizo algo bueno, pero que también ha dejado de malo, una semilla que no es la del verdadero progreso, sino la revolución constante, la de rebelión contra todo poder constituido, sea el que fuese; ayer contra la república, hoy contra la monarquía, siempre contra el poder representativo, todos los partidos contra el que lleva las riendas del mando, produciendo el hastío político la separación casi completa de las luchas políticas de casi todas las fuerzas sociales efectivas.»

Peimista por demás se presenta el antiguo democrata, por mas que en el periódico no refleje sus ideas políticas, pues harto comprende en su ilustración y experiencia, que no hay obra humana que no tenga sus lunares, siendo entre nosotros imposible llegar a la perfección suma. Pero en medio de lo bueno y de lo malo que nos haya traído, siempre habremos conseguido mas de lo primero que de lo segundo, y en este caso, mas motivos tendremos de satisfacción que de pena. Tampoco puede sostenerse que nos haya dejado esa mala semilla de una constante rebelión contra todo poder constituido, puesto que las escenas mas sangrientas, tuvieron precisamente lugar antes de esa revolución. Nosotros condenamos, como nuestro querido colega, todos esos motivos y sonadas que todo lo trastornan sin crear nada bueno; pero no podemos echarlo a la Setembrina y si a la mala política de los que se han sucedido en el poder con rarísimas excepciones.

Si al país se le dice lo que de derecho le corresponde, é hiciese una política altamente patriótica, dando a cada uno lo suyo, a buen seguro que la sociedad no estaría tan perturbada y todos vivirían tranquilos, cumpliendo cada cual con sus deberes. Pero el que vé conculcados y vulnerados sus derechos en aras de la mala política, no puede tener su ánimo sereno, ni vivir en una atmósfera tan asfixiante.

Tampoco podemos estar en todo conformes, en que debido al gran movimiento nacional de que nos ocupamos, los partidos son hoy poco numerosos y a proporción que se ha rebajado el número ha bajado también la talla de

sus representantes. Los partidos, por efecto de tantas divisiones y subdivisiones, podrán ser, relativamente, menos numerosos, pero no por eso habrá bajado la talla de sus jefes, ó representantes, pues los hombres son los mismos y no han podido perder su importancia. Reflexione nuestro colega y reconozca mayor talla en los hombres de hoy, por su desinterés, abnegación y patriotismo.

En una cosa le acusamos nuestra conformidad y es que la generación que nació la vida pública en la revolución de Setiembre, ha aprendido a distinguir la buena y la mala política, y a sus hombres respectivos.

Es una gran verdad, y por eso esa generación se irá con los hombres que le inspiren mas confianza, dejando a los farsantes relegados al olvido.

Consumos

Ayer mañana se celebró la sesión del Ayuntamiento y junta de asociados, elegidos sin atenderse a lo prescrito en el artículo 223 de la Instrucción, en la ley de 31 de Diciembre de 1881 y en otras disposiciones que tenemos citadas. Ochenta y seis son los individuos llamados a resolver tan vital acuerdo, y solo se reunieron cuarenta concejales y seis asociados, ó sea una mayoría de dos.

Terceraron en el debate los concejales Sros. López, García Clemente y López Gómez, y el asociado Sr. Amorós, y el acuerdo fué que el casco y radio se arriende a venta libre y el extrarradio se concierte.

Nosotros creemos que si la junta de asociados hubiera sido elegida con arreglo a la ley y las cosas no se apresuraran tanto, pues lo mismo da un día más ó menos al que desde Febrero viene esperando, quizás hubiera habido asociados que asistieran y votaran por los encabezamientos gremiales, medio que aquí no se ha querido conocer nunca y que tan buen resultado dá en otras poblaciones, pues suprime las trabas de los felatos, y ahorra, en beneficio de los contribuyentes, el gasto de un numeroso personal y la utilidad que la empresa que se quede con el arriendo pudiera obtener del negocio. Los encabezamientos gremiales es el medio más económico para todos y menos vejatorio.

En la sesión de esta tarde, para la cual parece habrá número, se acordarán las bases y condiciones del arriendo cuya subasta se anunciará enseguida para salir cuanto antes de la administración municipal, en lo cual reconocemos se obra muy cuerdamente una vez elegido el arriendo.

Veremos ahora si los conciertos los aceptan los partidos rurales, y si estos pagan, así como si se tienen presentes en todo los arts. 162 á 171 que se refieren a los extrarradios, modo de verificar los conciertos y base para fijar el impuesto en esos encabezamientos. El Ayuntamiento tiene, como dice «Las Provincias», un gran libro donde aprender; no debe olvidar lo que con el extrarradio ha sucedido siempre y las discusiones que han promovido en el seno de la corporación las cuestiones de cobranza. Esos conciertos deben ajustarse a la ley para en todo tiempo tener apoyo en esta, y que no se dé lugar a que desaparezcan los responsables: en fin, la experiencia enseña mucho y el municipio no puede ser disculpado por ignorancia.

Hemos tenido ocasión de leer algunas cartas particulares dirigidas desde Madrid, a personas de gran importancia social, comunicándoles el pensamiento de formar solo dos partidos; liberal conservador con algunos partidarios del Sr. Cánovas, quien probablemente se retirará a la vida privada convencido de que su época ha pasado, y el reformista al que se le agregaran los elementos mas liberales de Cánovas, Sagasta y otros procedencias. Será toda una filia; pero es lo cierto que Sagasta representa mejor al partido conservador, y ofrecería mayores garantías, para respetar las reformas que hiciese nuestro partido. Lo que fuere sonará.

«El Noticiero» desconoce sin duda lo legislado acerca de los vecinos de que debe asociarse el Ayuntamiento para lo relativo a consumos, cuando dice que este «nombró por distritos las comisiones». Conveniente sería que la prensa conociese la legislación, para censurar lo que fuera ilegal ó aplaudir lo que se ajustase a aquella, y así no quedaría aislado el que así obra.

El principio de asociación para todos los fines lícitos de la vida, está reconocido, proclamado y sancionado en todas las naciones cultas, y todos, sin distinción de clases ni colores políticos, lo sienten germinar en su propio ser. La prensa local ha interesado la asociación entre escritores y artistas, comprendiéndose en la primera denominación a

los poetas y periodistas, y nunca ha podido llevarse a la esfera de acción, tan patriótico pensamiento. De aquí nace el que no nos respetamos y hagamos respetar.

Convóquese a una reunión general, y establézcase esa asociación bajo sólidas bases, para que dé los resultados apetecidos.

Hoy es la inauguración oficial de todos los centros oficiales de enseñanza.

Por tanto abrirán aquí sus puertas y sus clases: el Instituto provincial, las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, y el Seminario de San Fulgencio.

Asimismo empiezan las clases en los colegios privados de segunda enseñanza mas ó menos incorporados al Instituto.

Seguidamente se abrirán también las clases de dibujo de la Academia.

Con lo cual quedará abierto todo lo que aquí abre sus puertas a la enseñanza y al estudio.

Anteayer se recaudaron por el concepto de consumos en los diferentes felatos de esta capital 2,132 pesetas.

No podrán quejarse de la despedida de los empleados por la Hacienda.

Y a propósito de esto, se nos ha asegurado que los cesantes por supresión no son más que 100.

En vista del resultado que ofrece para nuestro estimado colega «El Criterio», la consulta que hizo a sus compañeros en la prensa, publicará, con las composiciones premiadas, los juicios críticos que estas merecieron al Jurado, con todos lo demás que, en uso de su derecho, considere conveniente. Sabemos también que el jurado está, según nos dicen, conforme con esa publicación, y que no teme el debate que pudiera suscitarse.

Nosotros esperamos que la discusión, si se entabla, será razonada, huyendo, en lo posible, de todo lo que pudiera herir la susceptibilidad de los combatientes. Así es como todos prestarían atención a esa especie de torneo literario.

Contestando a «El Noticiero» debemos decirle que no somos junta de Sanidad, que es la que debe apreciar y asesorar al Alcalde, si es ó no conveniente que se abran los cementerios clausurados, en el próximo día de ánimas.

En Orihuela se piensa en que vaya a Madrid una comisión que recabe la condonación de la moratoria de 1884. Si lo hacen convalidaría apoyarles hasta por interés propio, pues las mismas causas nos «abonan» para dicho beneficio.

NOTICIAS

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha fijado unos carteles anunciando al público, que los trenes mixtos discretionales núm. 143 y 144, seguirán haciendo el servicio en el ramal de Torreveja hasta segunda orden, desde el 1.º de Octubre actual.

Dichos trenes, que saldrán de Torreveja a las 6:50, entrarán en Albatrac-Catral con los números 123 y 124, que salen de Murcia y Alicante a las 6:13 y 5:15 respectivamente.

El Sr. Coronel comandante militar de esta capital, ha recibido un telegrama oficial en que se comunica que por real orden del 27 del actual, ha sido suspendida la revista anual reglamentaria que debía tener lugar durante el presente Octubre.

Los Sros. de Zabalburu, que tantas simpatías tienen en esta provincia, han dado espléndido hospedaje a la reina, en el palacio de su propiedad que tienen en Bilbao.

En la magnífica mesa que pusieron a la familia real, figuraban cincuenta cubiertos de oro.

Uno de los primeros asuntos que serán resueltos por el Sr. Alonso Martínez, es el referente al conflicto surgido entre las autoridades judiciales y gubernativa de Cartagena.

El juez especial nombrado para conocer en estos asuntos, continúa entendiendo en ellos, habiendo dejado sin efecto las disposiciones adoptadas por las autoridades judiciales de Cartagena.

Con motivo de las fiestas de la Virgen del Rosario que se preparan en Fuente-alamo, ha sido contratada la brillante banda de música que dirige el Sr. Mirete, la cual sale hoy para dicho punto.

En la Administración de Contribuciones y Rentas se ha recibido de la de Alicante un acta de la aprehensión de tabaco llevada a cabo en Cabo Palos por fuerzas de marina.

En la misma oficina de Contribuciones y Rentas se ha recibido un aviso para su inserción en el «Boletín oficial», en el cual se hace presente queda ampliado por tres días el plazo para el pago de la contribución industrial y territorial, sin recargo, en el casco de esta ciudad. ¡Algo es algo!

Onomástico sigue escribiéndose con / por qué no olvida la palabra desde que se la dió a conocer LA PAZ.

Hoy sale para Toledo con su familia nuestro amigo el comandante de artillería D. Carlos Cano, donde residirá definitivamente por ahora.

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Gobernador, la junta encargada de estudiar el medio de extinguir la filoxera en la provincia.

El martes próximo tendrá lugar en la Delegación de Hacienda la subasta de un caballo y arreos que proceden de una aprehensión de tabacos verificada por la Guardia civil en Pacheco el día 25 del próximo pasado Setiembre.

Ha sido concedida por Real orden la pensión de 825 pesetas a D.ª Agustina Rodríguez Sánchez, cuyo haber percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Para mañana domingo, a las once de la misma, está nuevamente citado el consejo de la «Cooperativa Murciana», con el objeto de tratar sobre el proyecto de construcción del teatro-circo y demás asuntos pendientes.

Según «El Noticiero», el aforo de ahora debe ser más importante que el verificado al cesar la empresa Ballesteros, por haber dentro de la ciudad mayores cantidades de especies sujetas al impuesto.

La Patti ha sido contratada para la América del Sur por treinta representaciones, cobrando por ellas 900,000 pesetas y los beneficios. ¡¡Lastima de dinero!!

«El Torre vigía» de Torreveja defiende la elección de nuestro amigo el conocido profesor de dibujo D. Agustín González, para individuo de aquella junta local y hace un entusiasta elogio de sus condiciones personales. El señor González es uno de los nombrados para ir a Madrid a defender los derechos de Torreveja.

Nuestro amigo el Sr. D. Angel Guirao ha salido para Madrid acompañado de su familia.

Según telegrama que publica «El Diario», nuestro paisano el Sr. Arolas, de servicio en Filipinas, se ha apoderado de la isla Pata, sometiendo a nuestra nación a los naturales de aquella.

Leemos en «El Noticiero»: «Es posible que si visita a Murcia la compañía de ópera del Sr. Rodrigo, que actualmente funciona en la «Exposición marítima de Cádiz», venga en ella la eminente BLANCA DONADIO.

Los gaditanos por oírlo pagan cinco pesetas cada noche y están de pié.»

La compañía de zarzuela que actúa en Cartagena ha salido para Madrid, donde trabajará en el Teatro-Circo de Price.

La junta contra la filoxera ha acordado crear en el jardín botánico del Instituto, un semillero de vides americanas y otro en el soto del río.

La exposición del Ayuntamiento de Orihuela en apoyo de la construcción del puerto de Torreveja es un documento notable y un acopio de datos favorables.

No dudamos que el nuestro hará lo propio, pues aparte del compromiso de amistad con los vecinos de Torreveja, nos interesa directamente esa obra.

Nuestro director ha recibido un atento oficio de gracias del Ayuntamiento por la cooperación que prestó para los festejos de fiestas.

Mañana debe tener lugar, si el tiempo lo permite, la corrida que debió darse el domingo anterior, que tanta gente llevó a nuestra nueva plaza por las buenas esperanzas que el ganado y el director de la lidia hicieron concebir. El ganado debe haber mejorado, pues ha estado descansando toda la semana y muy bien alimentado, y la cuadrilla es la misma, así que mañana debe haber la misma entrada, y mas cuando esta vale 50 céntimos en el sol y una peseta en la sombra y los toros de muerte son cuatro.

Dicese que es probable que empiece a funcionar pronto el Teatro de la

calle de Cartagena, primitivo del Barrio, en el que se pondrán en escena dramas populares, y no sería difícil que hubiera algún intermedio de baile nacional.

Siempre que las poblaciones reciben una mejora hay sus pacientes y sus favorecidos: Con la del abastecimiento de agua de Sta. Catalina se han perjudicado los antiguos aguadores, según dicen ellos, pues ya no tienen el despacho que antes, y son favorecidos los dedicados a la alfarería, por los muchos cántaros que ahora se venden, a causa de ser muchas las familias que se surten mandando algún individuo por un cántaro diario a las fuentes.

Dice «El Noticiero» que el domingo empiezan los bailes en el salón del Teatro Romea de 10 de la noche a 3 de la madrugada, y que también habrá baile en el Teatro del Progreso.

Anteayer fueron enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital los cadáveres de 1 adulto y 2 parvulos.

Son esperados en esta ciudad el Conde Abel y su señora que darán función de prestidigitación, emnematística y adivinación del pensamiento por el sistema Cumberland.

Noticia rara que nos dá «El Noticiero»:

«Parece, que por la Delegación de Hacienda se está procesando al Alcalde de Beniel, en atención a no ingresar la parte que de la renta de consumos que corresponde al Estado.»
¿Desde cuándo es tribunal de justicia la Delegación?

En Cartagena, y en la posada de San José se ha cometido un robo por una mujer, consistente en 300 pesetas que su dueño dejó debajo de las almohadas de la cama, y que la artista llevó a casa de una amiga suya.

El cuerpo de Seguridad ha capturado a ambas mujeres, encontrándoles 161 pesetas 77 céntimos de la cantidad robada.

Vamos no lo ha perdido todo su dueño, esto al fin y al cabo es un consuelo.

Las fiestas de San Miguel han estado animadísimas, ha habido música, fuegos de artificio y los vecinos han iluminado sus casas, ostentando algunas de ellas, bonitas colgaduras.

La función religiosa ha sido suntuosa, el Sr. Cura con el celo que le distingue ha hecho todo cuanto puede hacerse en favor del culto. Reciba nuestro pláceme y recibanlo todos los feligreses de esa parroquia por la fé que les distingue.

Ayer tarde por una comisión mixta de la Hacienda y el Municipio se hizo entrega del depósito administrativo de las especies de consumos, sito en los bajos del edificio Contraste.

Desde el lunes 3, quedará abierta al servicio público el despacho de las oficinas de Correos, en el nuevo local, calle de S. Cristóbal, 5.

Anteayer dicen hubo una regular entrada en el Teatro del Porvenir del barrio, con motivo de la función de prestidigitación que ofreció al público, el Sr. Cayetano.

Entre los juegos que mas gustaron se citan el de las banderas, el de la sortija y las peceras.

La velada terminó después de las 12.

Ayer tarde en la Torre de Verdú dió una agradable sesión de prestidigitación el Sr. Enrique Cayetano, ejecutando los experimentos mas escogidos de su repertorio.

Leemos en «El Ferrocarril» de Almería:

«Ayer se recibió, ya firmado, el contrato de Lagaró, para toroar en la inauguración de la plaza que se está construyendo en esta capital.»

Ya ha llegado de Suiza el motor para la Máquina eléctrica que se vá a instalar en el Casino. Ayer tuvimos el gusto de verlo en el mencionado establecimiento y nos parece bueno y suficiente para las luces eléctricas que se han de instalar.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Se hace saber: Que en esta Alcaldía se ha recibido una comunicación del Sr. Coronel jefe de la zona militar de esta capital, en la que, con arreglo a lo prevenido en la real orden circular de 18 de Setiembre de 1886, se dispone que la revista anual reglamentaria, de los reclutas afectos al batallón depósito, y soldados pertenecientes al de reserva

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.— Real decreto autorizando al ministro para contratar por diez años el servicio de conduccion del correo por buques de vapor entre las islas Canarias.

—Real orden disponiendo que se saque a subasta el servicio á que se refiere el real decreto anterior bajo el tipo y demás condiciones que se expresan en el pliego adjunto.

NOTICIAS GENERALES

Al visitar S. M. la Reina en Pamplona el cuartel de caballería, supo que á un soldado del regimiento de Narnancia se le estaba sumariando por el delito de deserccion y manifestó su deseo de perdonar al pobre soldado, haciéndose así en el acto.

La enfermedad que padece el emperador de Marruecos, es, segun los últimos despachos, el tifus; con este motivo se encuentra justificada la alarma que existe en la corte marroquí.

En el periódico Puerto-Rico Ilustrado leemos el siguiente suceso referente al estado material de aquel país:

«La Estadística que acaba de publicar la Intendencia nos dice que en 1886 se exportaron 63.777.253 kilos de azúcar, 20.686.326 de miel, 16.769.914 de café, y 2.053.478 de tabaco. Si añadimos á estas cifras el 10 por 10 de consumo, y vendemos á 250 pesos fuertes el qq. de azúcar, á 17 pesos fuertes el de café, á 25 pesos fuertes el de tabaco, y á 11 centavos el galon de miel; si sobre estos valores descontamos el 26 por 100 para gastos de cultivo, como previene la ley, y sobre los valores restantes imponemos el 5 por 100 que debe satisfacer de contribucion, nos da un resultado igual á lo que percibe el Estado por contribucion territorial en el concepto de agrícola, urbana y pecuaria. De modo que los cuatro productos citados pagarían con el 5 por 100 de su valor, deducido el 25 por 100 para gastos de cultivo, los 420.000 pesos que impone el Estado por territorial.»

Quedan, pues, segun nuestros cálculos, más de medio millon de reses, 21.769 fincas dedicadas á frutos menores, 823.000 cuerdas dedicadas á pasto, y 120.000 casas, de las cuales, unas 40.000 radican en las poblaciones. Y esto, que debe pagar contribucion?

En vista de los datos expuestos, se deduce con lógica irresistible que la contribucion territorial no llega al 2 por 100, y es, por consiguiente, hablar de lo que no se entiende decir á la provincia que la contribucion del Estado anula la riqueza del país.

Se esperan en Madrid algunas comisiones de Aragon para gestionar del Gobierno que continúen las obras de las carreteras suspendidas hace algun tiempo.

La sociedad económica de Amigos del País de Pontevedra se propone contestar al cuestionario abierto por el Gobierno sobre la crisis agrícola y pecuaria.

Las Provincias de Valencia publica un misterioso suceso que parece tratar de falsificaciones ó estafas cometidas en aquella ciudad.

Dice el periódico aludido, que aquel gobernador civil, por ciertos indicios adquiridos, encargó á un empleado de la policia secreta que inquirese sobre el hecho de que tenia conocimiento.

Naturalmente, dice Las Provincias, el delegado del gobernador debe haber adquirido datos precisos que revelen criminalidad, cuando entregados los antecedentes al juez de instrucion Sr. Bonanza, se presentó este con el actuario Sr. Galiach en la casa núm. 70 de la calle de Guillen de Castro, deteniendo al habitante de la misma, llamado Ignacio Sesé, y practicando un minucioso registro, en el que se incautó de varios documentos. Parece que mientras el juzgado practicaba esta diligencia, se presentó

en la casa otro individuo que procuró eludir el encuentro del juzgado; pero fué detenido ocupándole un copilador y un legajo de cartas que procuraba ocultar.

El detenido últimam. se llama Pascual Pardo, es comerciante, matriculado el por mayor, y ha manifestado tener en Valencia cuatro habitaciones, en la calle de Guillen de Castro, Jordana, Espinosa y Embals. En ninguna de estas habitaciones ha encontrado el juzgado muebles ni documento alguno.

En el reconocimiento practicado en la habitacion del Sesé, se incautó el juzgado de seis billetes del Banco de España de 4 mil pesetas cada uno, un pagaré del mil pesetas, fechado en Callera 28 de Febrero, y un crédito sobre un Banco de Londres, de mil libras esterlinas, á favor del Pascual Pardo.

La índole de este suceso obliga á Las Provincias á guardar reservas sobre él.

En Australia abundan de tal modo los conejos, que han llegado á constituir un zote terrible, pues destruyen por completo todos los pastos y las tierras pierden una gran parte de su valor.

En ménos de tres años se han destruido más de diez y ocho millones de aquellos animales, sin que se vea por eso disminuir la plaga.

Se encuentra anclada en Gibraltar una escuadra china al mando del almirante Laing, compuesta de los siguientes buques:

«Lai Yuen,» de 3.100 toneladas, nueve cañones, 5.000 caballos de fuerza y 135 tripulantes.

«Ching Yuen,» de 2.300 toneladas, 29 cañones, 5.000 caballos de fuerza y 135 tripulantes.

«King Yuen,» de 3.100 toneladas, nueve cañones, 5.000 caballos de fuerza y 135 tripulantes.

Y el torpedero «Yairen.» El lunes es la día sepultura en el cementerio de aquella plaza al cadáver de uno de los marineros, acudiendo muchos curiosos á presenciar el enterramiento.

Colocado en el altar sobre la tierra, uno de los chinos prendió fuego á un rollo de papel de ciraza, y los demás compañeros, puestos de rodillas, besaron por tres veces el suelo, terminando con esto la ceremonia.

Tampoco se recibieron ayer noticias de lo ocurrido en Ponape.

Un carabiniere del puesto de Loja tuvo necesidad de salir de su casa, dejando en la misma á un hijo suyo, niño de corta edad.

El pobre niño, jugando con unos fosforos, se prendió fuego á sus ropas, y creyó que accionándose se apagaría el fuego; pero propagose á las ropas de la cama, y envolviéndole las llamas, dejóle horriblemente carbonizado.

El padre se encuentra afectado de enajenacion mental de resultados de tan terrible suceso.

Dan cuenta varios periódicos de anoche de una junta celebrada ayer por el Consejo de administracion de la Compañia arrendataria de los tabacos para oír la Memoria que su presidente el Sr. Camacho ha leído, dando cuenta de todos los actos realizados como gerente de la misma, en virtud de las facultades que le fueron concedidas por el Consejo en su sesion del 7 de Julio.

La Memoria fué recibida con aplausos, y su autor decretó un voto unánime de confianza del Consejo.

El marqués de Casa Jimenez ha presentado la dimision del cargo de consejero, y aunque en un principio se nombró para sustituirle el suplente, Sr. Ortúeta, como no aceptase el puesto, ha sido elegido en su lugar otro suplente, el Sr. Cano y Peña.

Para que se vea hasta qué punto los odios son profundos en Ghivadico un periódico—y qué extrañas tienen ciertas gentes, diremos que se ha cometido la infamia, no encontramos nombre más apropiado, de tener en un mismo departamento de la cárcel, por dos ó tres días, al yerno del infornado Máñez y á los asesinos de éste.

Las angustias del primero al verse rodeado de los matadores de su padre político fueron tan grandes, que el pobre ha enfermado.

La Guardia civil de aquel puesto está efectuando un cacheo que ha de producir buen resultado, pues hay causa convertida en averia en que su dueño haya sido autorizado para ejercer la industria.

Antesyer se reunieron los principales del pueblo, representantes de los distintos partidos, para hablar de conciliacion y de paz.

Una observacion que debe tener en cuenta la autoridad local: la cárcel de aquella villa no es segura para guardar criminales de consideracion, máxime cuando estos tienen en el pueblo amigos y gentes que quisieran verlos lejos del alcance de la justicia.

Motivada por el desuido de un muchacho, h. ocurrido una catástrofe en las minas de Ricinto. En una galería del filón Sur se incendiaron las cajas de explosivos para los trabajos del día, resultando dos obreros muertos y nueve heridos.

Noticias de Río de Oro:

El día 13 del corriente salió de las Palmas para Río de Oro el vapor Vulcano, conduciendo un destacamento de infantería de marina, y es probable que á su regreso trasporte á Cádiz el que guarneca aquella factoría, á la vez que limpia los fondos y hace algunas reparaciones de máquinas que por su precipitada salida no pudo efectuar en Marzo de este año.

Se dice que cuando haya alojamiento conveniente en Río de Oro, se aumentará la fuerza que lo guarneca hasta 120 hombres, al mando de un capitán.

Desde el 15 de Agosto hasta la fecha de las últimas noticias no se habían efectuado en la factoría de Río de Oro más transacciones que la de unas 20 arrobas de lana el día 2 del corriente.

Tampoco se espera por ahora que llegue ninguna otra caravana, por no ser esta época apropiada para atravesar el desierto. Como de muestra han llevado los moros unas dos arrobas de cerechilla de muy buena calidad.

Por el momento parece que no hay temor de ningún nuevo ataque á la factoría.

En Pollenza (Bolesares) ha caído un fuerte aguacero, que ha causado grandes daños en los sembrados.

Un oficial de cazadores residente en Toledo se ha suicidado en Burgos, segun parece por cuestion de amores.

En Zorita de la Frontera (Salamanca), se ha dado muerte, arrojándose á un pozo, un pobre pastor llamado Manuel Torres, que es lamentado con frecuencia de su falta de recursos.

En Algeciras se arrojó por una ventana del hospital al enfermo José Gomez, quedando muerto en el acto.

En San Fernando se ha envuelto en el joven D. Federico Boronda, creyendo que por falta de recursos. El infeliz dejó vida y no hijo.

De Avila dicen que en Navalacruz se ha ahorcado el vecino Dionisio Garcia Fernandez, y de Alcañiz que se ha dado igual muerte en Allosa, aprovechando la ausencia de su esposa, un tal J. T., (a) Babas. También ha intentado ahorcarse un vecino de Denia llamado Juan Bartolomé Belando; pero se le rompió la cuerda y cayó avarado; no muerto. En Realajo Alto (Canarias), se ha estrangulado un vecino.

En Castelló (Lérida) el dueño de una viña mató de un tiro á un sujeto que entró en ella á comerse las uvas. El agresor ha sido detenido.

Para ocuparse de la cuestion de los alcoholes alemanes, celebraron ayer una conferencia los señores ministros de Hacienda y Estado y el director de Aduanas.

Adoptado por el Gobierno alemán el derecho de primas á la exportacion de alcoholes con posterioridad á la ratificacion del tratado con España constituyendo una evidente infraccion de lo concertado entre ambos países, el Gabinete español parece dispuesto á adoptar alguna represalia que dificulte en nuestras aduanas la importacion de los alcoholes alemanes.

Dicen de Tendala que, estando en el campo una joven de diecinueve años, se encontró en el suelo una pistola; y estando examinándola entre las manos, se le disparó, entrándola el tiro por el vientre y saliéndola por la espalda.

El Juzgado de instruccion entiende en este raro suceso.

El Daily News de Londres publica un telegrama de su corresponsal en París referente al movimiento y planes de los carlistas.

Dice que los prefectos de los departamentos del Sur de Francia han recibido instrucciones de estar vigilantes para impedir cualquier tentativa de los carlistas para introducir armas en España.

D. Carlos ha estado en América—añade el corresponsal—y parece que algunos fabricantes americanos de armas y material de guerra están dispuestos á especular sobre el éxito de otro levantamiento carlista. Se creyó decente esperar á que pasase el lato de la Roma para principiar el ataque contra las actuales instituciones. Conozco á una persona de la mayor intimidad de D. Carlos que le ha seguido en la buena y la mala fortuna y que ha puesto ya en camino para Italia para celebrar una entrevista con él. D. Carlos ha escrito anunciando que mantendrá para resolver la cuestion Cavero Sagarran.

Hasta ayer iban celebrados en la provincia de Huelva quince meetings para protestar contra las calcinaciones al aire libre.

Se han acordado á las manifestaciones de los agricultores de aquella provincia, los del distrito de Fregenal (Badajoz) y algunos pueblos de la de Sevilla y Santabria. En estos pueblos se celebrarán reuniones para pedir al Gobierno la inmediata prohibicion de los humos, y emprenderán igual campaña que los agricultores de la provincia de Almería, que consiguiéron una terminante resolucion del Gobierno por medio de una real orden en 1883.

El correo de Filipinas llegado ayer no trae noticias de interés general.

Un indio soltero, de veintidós años, vecino de Ganú (Isabela de Luzon), ha sido condenado á muerte. Había estado al servicio de otro, y requirió de amoros á la mujer de este, no siendo correspondido, y por aviso de ella despedido de la casa por el marido.

Días despues pidió este al rec explicaciones del por qué iba á su casa, cuando él se lo prohibió al despedirle. Ráñeron, y resultó el criminal herido en un brazo. El marido sufrió un arresto.

Más adelante fué á un covacho inmediato al arroyo en que el marido y otro pescaban de noche, y cuando los supuso dormidos en otro covacho cercano, entró, y por si acaso se equivocaba, apuñaló á las dos. Estas desafortunadas, y heridas salieron corriendo, pero pudo el criminal alcanzar al marido y acobó con él.

El criminal confesó su crimen, pero negando que haya sido por su pasion á la mujer del marido, y dijo que le mató porque la víctima le debía jornales de dos años.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Fomento que interesa conocer á los profesores de primera ensenanza.

1.º Quedarán fenecidos y sin curso todos los expedientes de sustitucion que no hayan sido resueltos antes del 16 de Julio proximo pasado.

2.º Los maestros y maestras sustituidos que, habiendo desaparecido las causas que motivaron su sustitucion, deseen volver al desempeño de sus escuelas, lo solicitarán de la Direccion general de Instruccion pública hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los expedientes para volver al desempeño de sus escuelas los maestros y maestras sustituidos, se sujetarán á los trámites marcados en la orden de 16 de Mayo de 1886.

3.º Trasmirado este plazo irrenunciable, los maestros y maestras sustituidos que no hubieren podido su vuelta al desempeño de sus escuelas, se considerarán como jubilados desde el día 1.º de Enero de 1888, y en este concepto se les clasificará por la Junta central de derechos pasivos del magisterio de primera ensenanza, con el haber que les corresponde.

4.º Los maestros y maestras sustituidos que contasen ménos de veinte años de servicio no podían solicitar la vuelta al desempeño de sus escuelas en el plazo marcado en la regla 2.ª, por subsistir las causas que motivaron su sustitucion, seguirán en la misma forma y condiciones que lo están hoy hasta que cumplan veinte

años de servicio en cuya época serán jubilados.

5.º Los rectores de las Universidades y los inspectores de ensenanza cuidarán bajo su responsabilidad, de poner oportunamente en conocimiento del ministerio de Fomento la fecha en que los maestros y maestras á que se refiere la regla anterior, cumplan los veinte años de servicio.

6.º Desde el día 1.º de Enero de 1888 quedan vacantes todas las escuelas actualmente sustituidas, las cuales se proveerán en igual forma y por las mismas autoridades que previenen las disposiciones vigentes para las escuelas públicas.

Excepcionse de esta disposicion las escuelas servidas por maestros y maestras que se encuentren en el caso previsto en la regla cuarta, las cuales no vacarán hasta que sus propietarios hayan cumplido los veinte años de servicio.

7.º Mientras las escuelas públicas á que se refiere el párrafo primero de la regla anterior no se provean en propiedad, las seguirá sirviendo en clase de interinos los actuales sustituidos.

Da cuenta El Dia de una conferencia celebrada por el director de La Voz de Guipúzcoa con el vicepresidente del Congreso, Sr. Canalejas atribuyéndole á esta las siguientes declaraciones, que considera el director de dicho periódico reflejo de la opinion del señor Martos.

Manifestó—dice, refiriéndose al señor Canalejas—que los demócratas de la mayoría no aspiran á recabar para ellos influencia personal traducida en destinos, sino que solo van á la conquista de las ideas, siendo su aspiracion el ver cumplida la fórmula que redactaron los señores Montero Rios y Alonso Martinez. Para lograr esto juzgan inconveniente por el momento la crisis, porque la única cuestion que pudiera originarla es la de las reformas militares, que calificó de importatísimas, pero que acaso las circunstancias, una como, tan colocar en primer término, por que su discusion exigiria un tiempo que es indispensable para otras reformas de mayor alcance.

La próxima legislatura debe invertirse preferentemente, segun expresó el Sr. Canalejas, en discutir y aprobar los proyectos de Jurado y de sufragio universal, aparte de las cuestiones de administracion y gobierno que reclaman resolucion urgente.

Ni el Sr. Martos quiere formar situacion ni sus amigos lo desean, considerando preciso que lo que se llama derecha del partido liberal contribuya á plantear las reformas, y esto es tan honesto, cuanto que el marqués de la Vega de Armijo está conforme con ello, y no hay que decir, segun el Sr. Canalejas, que lo está el Sr. Alonso Martinez, aun cuando lo que prepara decretos como el de competencias que, arrebucando sus garantias al ciudadano, le dejan inutilizados todos esos derechos de que se habla como panacea, cuando si no existe sancion contra los que lo vulneran, todo se reduce á dejar consignadas unas cuantas frases en el papel, sin eficacia luego es la práctica.

PAGOS

Día 1.º de Octubre.—Intereses de efectos depositados, renta perpétua al 4 por 100 interior, carpetas números 1 al 200.

Día 3.—Renta amortizable al 4 por 100, números 1 al 200.

Día 4.—Perpétua al 4, números 201 al 400.

Día 5.—Amortizable al 4, números 201 al 400.

Día 6.—Perpétua al 4, número 401 al 600.

Día 7.—Amortizable al 4, todas las carpetas presentadas hasta el 28 actual; perpétua al 4, números 601 al 700.

Día 8, hasta la una de la tarde.—Perpétua al 4, todas las presentadas hasta el 28 del mes actual.

Día 10.—Inscripciones nominativas al 4 por 100; billetes hipotecarios de Cuba y demás rentas constituidas en depósito en esta Direccion general, cuyo vencimiento sea en 1.º de Octubre proximo; todas las carpetas presentadas hasta el día 30 del mes actual.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Paris 29.—Segun un despacho que publica hoy el Diario de los Debates,

el Gobierno rumano, á petición del de Sofia, ha decretado la expulsión de todos los refugiados búlgaros en Rumania.

Las noticias que se reciben de Bulgaria presentan á aquel país presa de espantosa anarquía.

Numerosas partidas de bandoleros infestan la Bulgaria y la Rumania, y los pueblos rurales, ante el temor de las represalias, prestan su apoyo á aquellas.

Se han organizado varias columnas para perseguir á los bandoleros, pero hasta ahora con escaso éxito.

Entre tanto las autoridades ponen en juego toda clase de medios para ejercer presión sobre el cuerpo electoral y conseguir una gran mayoría en la futura Sobranje.

Londres 29.—Un despacho de Dublin anuncia que la policía dió muerte al colono que con tanto heroísmo, se opuso al embargo de su finca en Wickloff.

Este suceso ha contribuido á exacerbar los ánimos.

Todos los colonos están resueltos á resistirse á todo trance. Algunas granjas han sido convertidas en verdaderas fortalezas, ante el temor de que la fuerza armada se presente en ellas para embargarlas.

La situación es tal, que los propietarios de las tierras aconsejan á las autoridades que no extremen las medidas de rigor para evitar mayores males.

Paris 29.—Una carta del señor Lebegne, director del Banco de Nancy y propietario del coto de caza donde ocurrió el sangriento suceso de la frontera, dice que él se hallaba allí entre los cazadores; que la aserción del soldado alemán Kauffmann es falsa, y que las víctimas fueron heridas en territorio francés. Sostiene que ninguna de las personas que formaban parte de la cacería llegó á pisar el territorio alemán.

Algunos periódicos suponen hoy que el delito fué premeditado. Pretenden que dos soldados alemanes habían hecho una apuesta sobre cuál de los dos mataría primero á un francés.

La verdad es que las personas convecinas de las localidades fronterizas y de la animosidad que reina entre ellas, no solo por la cuestión de nacionalidades, sino por la de caza, confiesan que el suceso es de fácil explicación, y aconsejan la adopción de energías medidas, si se quiere evitar la reproducción de hechos análogos.

Paris 29.—Aunque es general la creencia de que el suceso de Raon-sur-Plaine tendrá solución satisfactoria, predomina en los centros parlamentarios la idea de no introducir en el ministerio de la Guerra ninguna economía que pueda afectar al armamento ó á la defensa del país.

Lejos de esto, se trata de dar mayor impulso á la construcción de fusiles del nuevo sistema.

Buda Pesth 29.—Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento húngaro.

El discurso del emperador está consagrado principalmente á los asuntos interiores.

Hablando de los de carácter exterior, se expresa en estos términos:

Continuamos manteniendo buenas y amistosas relaciones con todas las potencias extranjeras.

La situación general no es satisfactoria hasta el punto de que se pueda desconfiar del fomento del ejército.

Sin embargo, hay motivos para esperar que si el Gobierno continúa obrando de acuerdo con los factores cuyo apoyo le ha permitido hasta ahora amparar la paz, será también posible impedir que esta sea turbada en adelante.

Méjico 29.—El hijo de Schanachele ha sido condenado á tres semanas de prisión y veinte marcos de multa.

Le sirven de abono los días de prisión sufridos.

Paris 29.—La requisitoria del procurador general de la república, después de examinar el sumario practicado por el juez de instrucción, sobre las causas que motivaron el incendio del teatro de la Opera Comica, concluye por enviar al tribunal correccional á cinco personas, entre ellas al director del teatro y á dos bomberos, culpables por su negligencia de haber causado la destrucción del teatro y la muerte de numerosas personas.

Nancy 29.—El procurador general de esta ciudad ha marchado hoy á la frontera á proceder á la información contradictoria ante el tribunal alemán.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Paris 29.—Un despacho de Epinal recibido esta noche da cuenta del discurso que ha pronunciado hoy en aquella ciudad el Sr. Julio Ferry.

La mayor parte del mismo está consagrada á contestar al manifiesto del conde de París.

Dice que la República, que tiene ya diecisiete años de vida, acogió con desdénosa indiferencia dicho documento.

El Gobierno, añade, no teme á los pretendientes.

La República tiene en grande honra dejar en entera libertad á sus enemigos para que la ataquen.

El manifiesto servirá sin duda de pretexto á agresiones contra el Gabinete y tal vez para que algunos republicanos aprovechen la circunstancia para hacer una evolución.

Si la crisis estalla, tened por cierto que será difícil resolverla.

«Debemos estar preparados para todos los acontecimientos, aunque felizmente la alianza de los republicanos vigila y está dispuesta á hacer frente á los asaltos de los monárquicos y los intransigentes.»

Viena 29.—Se asegura que Turquía y Rusia se han puesto de acuerdo, en principio, sobre la cuestión de Bulgaria.

Parece que ambas potencias han convenido en el envío á dicho principado de dos comisarios, ruso uno y otomano el otro.

Dichos comisarios administrarán interinamente el principado, con facultad de variar el ministerio, y velarán á fin de que las elecciones de la

Sobranje se lleven á cabo con la mayor libertad é independencia.

Tanto Rusia como Turquía, han declarado previamente que reconocerían al príncipe proclamado por una Asamblea elegida en la forma indicada.

Paris 29.—La inmensa mayoría de los periódicos europeos, comentando el suceso de Raon-sur-Plaine, no le atribuyen grande importancia política, pero casi todos convienen en que es un síntoma grave.

Los despachos de Berlín insisten en que allí se considera seguro un desenlace pacífico.

Boletín comercial.

Santander. Harinas. Los embarques con destino á Cuba durante la semana arrojan la cifra de 6.015 sacos, llevados nada menos que por tres vapores, y que vienen á representar casi la mitad de lo que en tiempos mas prósperos conducía uno solo.

El «Niceto» tomó 1.008, los 759 de los cargadores para la Habana y los 250 de otros dos para Puerto Rico. El «Federico» 1.145, los 245 de otros dos para dicho primer puerto, y los 400 de uno para Cienfuegos. Y el «Murciano» admitió en sus compartimientos 3.861, en esta forma:

Para referido Habana, de un remite, 2.633; para Matanzas de otro, 109; para Guantánamo, de otro, 200; para Gaibarién, de otro, 200; y para Cienfuegos, de dos, 719.

Total 3.861.

Por supuesto, que los prefijos 0'15 bultos, son de fabricantes todos, mémos tres lotes, que al figurar como vendidos presumimos que por lo exhausto del mercado no se hayan conseguido más baratos de 17 1/2 reales arroba, á lo menos reunimos el seguro antecedente de que así se pagó uno de ellos, y con esto no necesitamos decir más acerca del tipo que aquí se considera como más corriente.

Y se enviaron:

91 sacos al vapor «Mosca» para Llanes.

83 al «Cova longa» para Gijón.

100 al «Santaña» para Santofia.

95 al «Maria de Carmen» para Avilés.

159 al «Cartuja» para la Coruña.

249 al «Cabo Cruz» para Barcelona.

50 al «Caosa» para Gijón.

827 sacos en junto para la Península.

1.009 al vapor «Niceto» para Puerto Rico y la Habana.

1.145 al «Federico» para la Habana.

3.861 al «Murciano» para ídem.

6.015 sacos en totalidad para Azérica.

Conteno.—Aunque floja la demanda de este cereal por el interior, su precio ha sido el de 25 1/2 reales por partidas si bien en algunos puntos valió mas su fanega de 90 libras.

Lo del extranjero que aquí se detalla cede á 30; pero demasiado lentamente.

Cebada.—No ha variado el precio

de esta otra semilla por sus puntos de producción, donde sigue pagándose hasta 25 rs. sus 70 libras. La navegación, de la cual quedan aún aquí existencias, se está dando salida á 21 1/2.

Azúcares.—Echamos de ver que la refinería de Cárdenas va adquiriendo cada día mayor preponderancia, debido solo á lo selecto de sus productos y á lo arreglado de sus precios.

Acábase de colocar para inmediato embarque en su punto de origen, 1.500 barriles y sacos granulado, ajustados por tres casas de este comercio.

Vienen navegando además en el vapor «Hernán Cortés» que recalará aquí muy pronto, otros 1.200 bultos de idéntica clase que la mencionada, con 600 estuches de cuadrado, todo también para esta localidad.

El correo «Reina Mercedes» trae asimismo algún otro contingente; pero aparte de lo expuesto conduce el vapor «Santiguéña» y en viaje, 4.700 barriles y 1.000 cajitas, con destino á tres puertos de los de esta costa.

Felicitemos sinceramente á los respectivos receptores de todas esas cantidades, por el alza que han experimentado estos refinados, consensecencia precisa de lo que ha sufrido la primera materia; ó sean las centrifugas en Cuba, segun es notorio, y cuya razón la susodicha refinería no vende ya si nó con notable diferencia de antes.

Cambiaron de dueño unos 275 sacos de insinuado dulce, cerrados alrededor de 26 rs. la arroba.

Quedan pendientes de realización

Cotización oficial del día 29.

| FONDOS PÚBLICOS. | Ultimo precio. | Movimiento | |
|---|----------------|------------|------|
| | | Alza | Baja |
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior... | 67 05 | | 10 |
| Ídem id. pequeños... | 67 00 | | 15 |
| Ídem id. fin corriente... | 67 00 | | 15 |
| Ídem id. fin próximo... | 67 20 | | 15 |
| Ídem id. al 4 por 100 exterior... | 68 85 | | |
| Ídem id. pequeños... | 69 00 | 10 | |
| Deuda amortizable al 4 por 100... | 83 70 | | |
| Ídem id. pequeños... | 83 80 | 05 | |
| Billetes hipotecarios de Cuba... | 00 00 | | |
| D. C. al 3 por 100 y 4 por 100 am... | 97 70 | 20 | |
| Anualidades de Cuba | 00 00 | | |
| Carpetas provisionales de Cuba... | 00 00 | | |
| Obligaciones municipales... | 00 00 | | |
| Obligaciones del Banco Hipotecario... | 00 00 | | |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100... | 105 00 | | |
| Ídem id. al 5 por 100... | 103 70 | | |
| Acciones del Banco de España... | 413 50 | 3 50 | |
| Londres á 90 días fecha... | 47 25 | | |
| Paris á ocho días vista | 4 98 | | |

buenas partidas en el Depósito Comercial, y en los almacenes particulares, aguardando á que la subida reflejada en otras partes, vaya haciéndose aquí en correspondiente lugar. Obligados por ella, cotizamos con algunas variantes, las series á que habitualmente nos referimos. Hélas aquí:

Azúcar en pilon grandes, 50 á 51 reales arroba.

Id. en id. pequeños, 50 á 52 id. id. II. de Cuba blanco; buenos á superiores en cajas, 39 á 45 id. id.

De dorados números 12 al 14 en cajas, 30 á 33.

Centrifuga dorada de brillo en sacos 29 á 33 1/2.

Molida en sacos, 30 á 34.

Manila blanquillo, 35 á 36.

Cortadillo puro de Cuba en cajas de 25 kilos, á 50.

Granulado de Cárdenas en barriles 38 1/2 á 39 1/2.

Boletín de la Bolsa.

Madrid: Contado, 66'90.

Fin de mes, 66'85.

Próximo, 67'10.

Barcelona:

Interior, 66'92.

Exterior, 68'65.

Cambios sobre las plazas de la Península.

| PLAZAS | Daño | Bent | PLAZAS | Daño | Bent |
|----------|------|------|----------|------|------|
| Albacete | 0,50 | | Lorca | 0,65 | |
| Alcoy | 0,15 | | Lugo | 0,25 | |
| Alicante | 0,25 | | Málaga | 0,20 | |
| Almería | 0,25 | | Múrcia | 0,25 | |
| Avila | 0,50 | | Orense | 0,15 | |
| Badajoz | 0,40 | | Oviedo | 0,25 | |
| Barcel. | 0,15 | | Palenc. | 0,25 | |
| Béjar | 0,25 | | P. de M. | 0,25 | |
| Bilbao | 0,15 | | Pampl. | 0,40 | |
| Burgos | 0,25 | | Pontev. | 0,25 | |
| Cáceres | 0,40 | | Reus | 0,15 | |
| Cádiz | 0,15 | | Salam. | 0,25 | |
| Cartag. | 0,30 | | S. Seb. | 0,15 | |
| Castell. | 0,50 | | Santdr. | 0,25 | |
| C. Real. | 0,50 | | S. Cruz | | |
| Córdoba | 0,25 | | Teneri. | 1,00 | |
| Coruña | 0,25 | | Santiago | 0,25 | |
| Cuenca | 1,25 | | Segovia | 0,40 | |
| Ferrol | 0,25 | | Sevilla | 0,20 | |
| Gerona | 0,25 | | Soria | 0,75 | |
| Gijón | 0,25 | | Tarrag. | 0,25 | |
| Granada | 0,25 | | T. de la | | |
| Guadal. | 0,50 | | Reina | 0,65 | |
| Haro | 0,25 | | Teruel | 0,25 | |
| Huelva | 0,25 | | Toledo | 0,50 | |
| Huesos | 0,25 | | Tudela | 0,50 | |
| Jaca | 0,25 | | Valenc. | 0,15 | |
| J. de F. | 0,15 | | Vallad. | 0,25 | |
| León | 0,40 | | Vigo | 0,15 | |
| Lérida | 0,15 | | Vitoria | 0,25 | |
| Linares | 0,10 | | Zamora | 0,40 | |
| Logroño | 0,40 | | Zarag. | 0,15 | |

Folleto (62)

DESCANSA EN PAZ!

POR

Don Tercuato Tarrago.

No podía serme indiferente la situación en que dejaba á Clotilde. En la mirada que me lanzó cuando llegó á conocerme; en el acento especial con que pronunció mi nombre; en el desmayo que la hizo caer en brazos de las personas que la rodeaban, comprendí que ella, lejos de haberme olvidado, había mantenido en el fondo de su alma el fuego sagrado de su primer amor.

Acercóse del estado de mi corazón, cómo tener fuerza para sondearlo? Era un abismo ante el cual no podía menos de horrorizarme. Surgían en él, con la más poderosa violencia, los recuerdos de mi felicidad de soltero. Yo veía la casita blanca de Clotilde, cubierta con la verde sombra de las arboledas del Pisuerga; se reproducían en mi mente con caracteres de fuego aquellos diálogos sencillos y apasionados que sosteníamos cuando, fugitivo

de la casa de Garcillan, iba en el misterio de la noche á decir á Clotilde que la amaba; yo aspiraba el perfume de las auroras campesinas; creía ver en aquella luna menguante que, pendiente del cielo como una lámpara solitaria, alumbraba el dulce semblante de mi amada.

¡Ah! el idilio antiguo, el casto poema de aquella época dichosa; la fuente que murmura en el fondo en donde ella me dió de beber en el vaso de plata de su padre; el triste campesino que á lo lejos nos enviaba el eco de sus cantares; la soledad enigma siendo la confidente de nuestros suspiros y juramentos; aquellos primeros fulgores del alba, que á manera de candidas olas venían á anunciarnos la hora de la separación; los primeros cánticos de las aves, arpegios misteriosos de una música que revela otros amores, otras dichas inefables, otras felicidades sublimes; el sonido lejano de la campana de la aldea repicando á la alborada, todo esto, vivo, candente, irresistible, se presentó á mi pensamiento, como si hubiese un enlace entre lo pasado y lo presente; entre lo que había muerto para no volver, y entre el porvenir nebuloso que tenía delante.

—¡Imposible, imposible!—exclamé oprimiéndome la frente con ambas manos, en tanto que mi carruaje me conducía al lado de Luisa.—Ni ella puede ser mía, ni yo puedo ser de ella. La

fatalidad ha levantado entre los dos un muro insuperable. ¡Pasa, sueños de otros tiempos! ¡Huid, sombras de la edad primera! Es preciso arrancar del corazón este puñal que penetra en él con la mayor violencia. Es necesario ahogar esta serpiente que me oprime y aniquila. ¡Clotilde! Es preciso; tengo que romper tu imagen dentro de mi alma; tengo que reducir á cenizas hasta el dulce recuerdo de tu nombre. Mi deber así lo exige.... Está en medio de los dos, mi noble, mi buena, mi virtuosa esposa. ¡Luisa!.... pobre y adorada Luisa; perdóname. El remordimiento me mata, y debo huir para siempre de este piélago insondable que acabaría por trastornar mi razón.

Entonces hice un esfuerzo supremo sobre mí mismo y comprendí que el modo más conveniente para recuperar la perdida calma era abandonar á Madrid, volver á la desierta quinta de Pimentel, y encerrarme allí con mi esposa para siempre.

—De este modo—continuó—las heridas que ahora destilan sangre volverán, si no á cicatrizarse, porque esto es imposible, á no causarme el dolor agudo que ahora me producen. El remedio es heroico, pero necesario. Clotilde no es mía, no puede ser mía. No luchemos contra lo imposible; no volvamos á verla para no estar expuesto á caer á sus pies y decirle que no solamente la adoro, sino que seré capaz de

morir por ella, no una, sino mil veces.

Cuando llegué á la puerta de mi casa, estaba decidido á llevar adelante este sacrificio. Marchar inmediatamente de Madrid era mi único deseo en aquel instante.

Decidido á que Luisa no se apercibiese de mi estado ni de las escenas de aquella noche, procuré dar á mi exterior una calma aparente que no denunciase la situación tempestuosa de mi espíritu. Pero mi frente estaba calenturienta, mis labios secos y ardientes, mi corazón latía con violento empuje, y era difícil que Luisa, acostumbrada á estudiar en mi semblante las impresiones que solían dominarme, no dejase de apercibirse de la realidad. Yo creí que se había acostado, pero me esperaba leyendo en su gabinete.

Cuando entré se sonrió dulcemente como de costumbre, y fijándose en mi semblante, me dijo de pronto:

—¿Qué tienes?

—Absolutamente nada—contesté con cierta sequedad que no dejó de lastimarla.

Me miró de nuevo con mayor interés y volvió á preguntarme:

—¿Has encontrado otra vez al hombre de anoche? Estás contrariado: tu semblante no es el mismo que otras veces.

—Aprensiones tuyas—repliqué con igual laconismo:

Luisa entonces inclinó la cabeza,

como dominada por un sentimiento profundo.

Temeroso por mi parte de que mi esposa pudiera sondear el estado en que se encontraba mi espíritu, me dirigí á nuestra alcoba evitando toda clase de conversacion.

Luisa tomó una bujía y me siguió tristemente. Era aquella la primera nube que aparecía en el horizonte de nuestra existencia.

VII.

Al día siguiente me levanté triste y meditabundo. Me hubiera sido imposible dominar las impresiones de mi espíritu. Estaba viendo sin cesar á Clotilde; mi mente la reproducía con toda su inmaculada belleza, creyendo escuchar á cada instante el eco de su voz, pronunciando mi nombre.

Me decidí con más fuerza de voluntad que nunca á abandonar á Madrid. Yo no debía sacrificar á Luisa al resucitado empuje de mis pasiones y adopté la resolución de no salir de mi casa para no separarme de mi esposa á fin de apreciarla cada vez más.

Pero el violento choque que acababa de experimentar me había impresionado de tal modo, que por mas esfuerzos que hacían para borrar las nubes condensadas sobre mi frente y el frente y el extraño fulgor de mis mi-

se verifique en la primera quincena del próximo mes de Octubre, debiendo presentarse dichos individuos en los indicados días, de 10 a 12 de la mañana en las oficinas de dichos batallones, establecidas en el cuartel de San Leandro, con los pases que obran en su poder.

También se dispone por la referida autoridad militar, que los individuos que no puedan acudir personalmente a esta capital, á pasar la revista, lo harán por medio de justificante, arreglado al modelo que obra en la secretaría municipal, y lo remitirán por conducto de esta Alcaldía.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los que dejen de presentarse, serán sumariados.

Murcia 27 de Setiembre de 1887.— El Alcalde, *Julían Pagán*.

Se hace saber: Que terminado el repartimiento de canales correspondiente al año económico 1886 87, que por verter aguas á la vía pública han de pagar

el arbitrio establecido á este Ayuntamiento, queda expuesto al público por término de 15 días contados desde el de la fecha, para que los interesados que se crean perjudicados puedan presentar sus reclamaciones, previéndoles que trascurrido dicho plazo sin haberlo verificado no serán escuchados.

Murcia 24 de Setiembre de 1887.— *Julían Pagán*.

Hospital de Caridad, Rosario (Rep. Arg.) Febrero 2 de 1882.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos:

La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

tas de esta casa agonizantes y aun á veces espiran antes de salvar sus muros. El solo recordar su estado horroriza, repugna, era una masa inerte de materia que se moría; grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo, poniendo en descubierta los huesos en algunas partes. Su cara deforme era una inmensa llaga en la que apenas se distinguían las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino doctor D. Melitón del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la Zarzaparrilla de Bristol, y recóndole una docena de botellas. A pesar de tener una le absoluta en este específico por haber presenciado muchísimos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en este me parecía estéril y creía que fuese dinero gastado inutilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Después de las primeras tres botellas, disminuyó la fetidez; á las seis, sus llagas no supuraban tanto, notándose en ellas la presencia de la membrana pirogénica, signo infalible de mejoría, seis botellas mas las cubrieron de un tejido de cicatrización completa

y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa renovando su torrente circulatorio y transformando este cadáver movable en un hombre robusto aunque muy desfigurado por las cicatrices. A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Empleado de este establecimiento no he querido dejar pasar desapercibido este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al Dr. Solar y á esta casa de caridad, donde tantos y tantos infelices encuentran refugio y alivio á sus males.

Benjamin Day,
Farmacéutico del Hospital. 33

Sres. Scott y Bowne.
Madrid 9 de Enero de 1886.

La Emulsión Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. B. Salcedo.

Academia preparatoria para carreras especiales
dirigida por los oficiales de artillería é ingenieros del ejército
D. Urbano Buitrago y D. Manuel Campos y los del cuerpo administrativo y general de la armada
D. José Carlos Roca y D. Antonio Llopiés,
CALLE DE JARA, 1. PRINCIPAL, CARTAGENA.

La enseñanza en esta Academia comprende todas las asignaturas que se exigen para el ingreso en las escuelas y academias siguientes:

Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.
General militar.
Naval y de Marina.
Administración de Marina.

Además se dedica este centro de enseñanza á la preparación para el ingreso en los cuerpos de Topógrafos, Pericial de Aduanas y Telégrafos.

El curso dará principio el 15 de Octubre, quedando abierta la matrícula desde 1.º del mismo, en el local de la Academia de 10 á 12 de la mañana y 4 á 6 de la tarde.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: del tipo: ocho á una columna. Se lea 5 sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 c. n.º en adelante.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Octubre, 31 días.

| | | | | | |
|-----------|-------|----------------|--------|----|----|
| Sábado | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Domingo | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Lunes | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Martes | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Miércoles | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Jueves | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Viernes | 7 | 14 | 21 | 28 | |
| Domingo | 2 | SALIDA PUESTA. | | | |
| Sol | 5-56m | | 5-42t | | |
| Luna | 6-23t | | 6-19n. | | |

Plenilunio á las 3 y 45 minutos m. en Aries.—Vario.

Boletín religioso.

Santoral. — Mañana: domingo XVIII, Ntra. Sra del Rosario, p de Pacheco y Bullas, los santos Angeles Custodios, s. Saturio y san Olegario.—Julio del Sto. Rosario.

Julio. — Mañana: en la iglesia del Rosario y se aplica por doña Leonor Guerra de Pagán, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª Francisca Mesguer, misas de medias horas.

Anuncios.

JUEGOS DE PORTIER. Los hay en caoba y negros, á 10 y 14 reales el juego completo.

BUTACAS como siempre gran variedad.

VINOS y licores en gran escala.

JUGUETES y varios objetos de novedad.

NO MAS MUJERES MAL PARICADAS. Crema de nieve y polvos de fresa.

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para páldas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR
Aceite de Bellotas, venerado en Europa, Asia, Africa América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

ACEITE DE BELLotas con sábia de coco para hermoear, lustrar, desentredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el

cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 6 reales caja.

En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.
A 3.75 mesas camillas
— 4.25 sillones de despacho
— 4.25 mesas de cocina
— 2.25 sillas valencianas

De 45 á 50 cómodas
— 4.75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

MELANOGENE tintura excelente

DE DICQUEMARE Aimé.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1869 y 1878

MÁQUINA HORIZONTAL locomóvil ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.

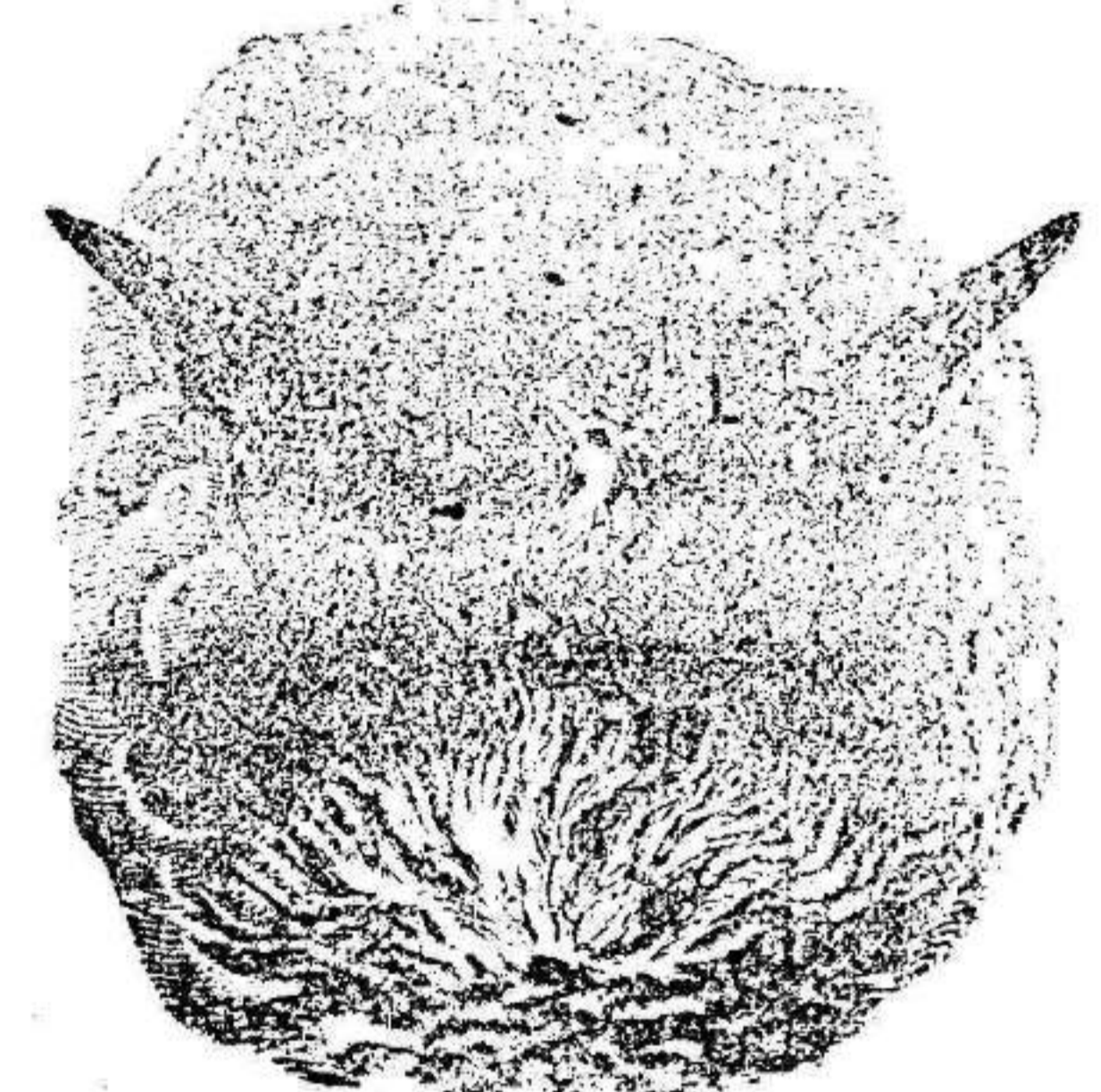
MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomóvil ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y Cia, SUCEORES, INGENIEROS MECANICOS
31 33, rue Boinod (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, SMILs, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

DON ANDRES BORREGO,
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.

Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

MELROSE
RESTAURADOR FAVORITO DEL VELLO.

Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres: París y Nueva York.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades
(AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS:
Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12 MADRID.
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diario)

LA MODA LEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

DUQUESA LAUREANA

PARA SER AMADA

Rica, si puedes. CONSEJOS DE UNA COQUETA. Hay la belleza que se recibe y la que se toma.
Cuérda, si quieres. SECRETOS FEMENILES. MME. DE GIBARDIN
Bella, debes saber. A. DUM

Traducción de D. Carlos de OCHOA.
Madrid, 1887. Un tomo en 8.º, 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias franco de porte.

HE AQUÍ LO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE LIBRO

Una novellita. Demasiado virtuosa. Alta misión de las coquetas. Monografía de la encantadora. No hay mujeres feas. Neurosis. Misterios femeniles.

Secretos de la belleza. Armonías y contrastes. Artificios del tocador. Todas las seducciones. La cama. El arte de perfumarse. La belleza soberana.

LIBRO PARA SEÑORA Y PARA SU BODAIR.
Librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Sta. Ana, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías.
Almazán, Zoco, 5, Murcia.

BAÑOS DE SAN ANTONIO con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fría á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se vende con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.